

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA Y PASAJEROS EN
CAMIONETAS DOBLE CABINA URBACAYAMBE S.A.**

En la ciudad de Cayambe, el día 22 de Marzo del año 2018, a las 19:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la dirección Calle 9 de Octubre y Ascazubi, los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA Y PASAJEROS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA URBACAYAMBE S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Preside esta sesión el señor Medina Martínez Luis Alberto, quien actúa como Presidente de la Junta y como Secretario actúa el señor Pasquel Flores René Amable.

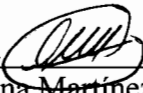
La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

- 1.- APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2017**
- 2.- APROBACION INFORME DE GERENCIA**
- 3.- APROBACION INFORME COMISARIO**

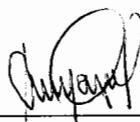
En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado.

Se da lectura a los Balances e Informes, los mismos que son aprobados por unanimidad y se solicita sean presentados en las instancias respectivas.

Siendo las 22:00 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley el Presidente y Secretario de la Junta.



Sr. Medina Martínez Luis Alberto
Presidente de la Junta



Sr. Pasquel Flores René Amable
Secretario de la Junta